DNIT Gerencia General de Aduanas	**ADENDA N° 01/2024- AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO. CONTRATO N° 73/2022-PLURIANUAL. "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS". GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 08/2022-ID. N° 407.450.**

Entre la **GERENCIA GENERAL DE ADUANAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS,** creada por Ley N° 7143/2023, con domicilio en Avda. José Asunción Flores (Costanera) esquina Río Blanco de esta Capital, representada para este acto por el Director General de la Dirección General Administrativa y Financiera, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, **ECON. FRANCISCO VALIENTE**, con Cédula de Identidad N° 3.986.053, conforme a la Resolución DNIT N° 211, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.** con **RUC N° 80004886-5,** domiciliada en Entre Ríos N° 1492 c/ Avda. Artigas de la Capital, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. RUBEN ANTONIO ESCOBAR URBIETA**, con Cédula de Identidad N° 510.645, en carácter de representante legal de la citada firma, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la Adenda 01 al Contrato N° 73/2022- "SERVICIO DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS", suscripto entre las partes, y denominado en adelante el CONTRATO PRINCIPAL, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Constituye objeto de la presente adenda la ampliación del monto y plazo de ejecución originalmente pactado entre las partes en el CONTRATO PRINCIPAL, sin modificar las demás cláusulas del mismo. –

2. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DE LA ADENDA AL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado de la adenda está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente a la ampliación del Programa Anual de Contrataciones (PAC) con ID de N° 407.450.-

3. AUTORIZACIÓN.

La presente modificación contractual se encuentra autorizada por **Resolución DGAF N° 152 de fecha 15 de noviembre de 2024**, de conformidad a las normativas aplicables vigentes. –

4. MONTO DE LA ADENDA AL CONTRATO.

Para los fines de la presente adenda, el monto total ampliado asciende a la suma de **GUARANÍES OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO (G. 89.049.368)** IVA Incluido, conforme al siguiente cuadro:

LOTE NRO: 4 - ADUANA ZONA ESTE

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. CONTRATO N° 73/2022			Precio mensual reajustado	CALCULO DE AMPLIACIÓN	
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	FORMULA DE REAJUSTE 2024 Aplicado a partir de JULIO 2024 PR=Po*(0,2+0,8*2.798.309/2.550.307)	Cantidad de Meses a ampliar	Total Ampliación
1	CIUDAD DEL ESTE Edificio de la Administracion	Mes	23.343.992	1	23.343.992
2	AEROPUERTO GUARANI	Mes	15.286.089	1	15.286.089
3	SALTO DEL GUAIRA Edificio de la Administracion	Mes	21.876.730	1	21.876.730
4	29 DE SETIEMBRE PUESTO DE CONTROL	Mes	11.007.157	1	11.007.157
5	PUERTO INDIO PUESTO DE CONTROL	Mes	6.388.369	1	6.388.369
6	TAVAPY PUESTO DE CONTROL	Mes	5.575.274	1	5.575.274
7	HERNANDARIAS PUESTO DE CONTROL	Mes	5.571.757	1	5.571.757
					89.049.368

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Urbieta
Socio - Gerente

Econ. FRANCISCO VALIENTE GARCIA
Director General Administrativo y Financiero
Gerencia General de Aduanas - DNIT

Mediante la presente adenda se amplía el plazo de ejecución establecido en el CONTRATO PRINCIPAL, por (1) mes, sin que ello implique modificación alguna de las demás condiciones estipuladas en el Programa de Prestación de Servicios del Pliego de Bases y Condiciones."

6. INALTERABILIDAD.

TODAS LAS DEMAS CLAUSULAS DEL CONTRATO PRINCIPAL QUE NO SON AFECTADAS POR LA PRESENTE ADENDA QUEDAN VIGENTES, INVARIABLES Y SIN MODIFICACIÓN ALGUNA. –

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 15 NOV 2024.

GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – Dirección General Administrativa – DNIT

ECON. FRANCISCO VALIENTE,
Gerencia General de Aduanas.
CONTRATANTE

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Arq. Rubén Escobar Urbieta
Socio - Gerente

Sr. RUBEN ANTONIO ESCOBAR URBIETA,
Limpiezas Modernas Paraguayas S.R.L.
PROVEEDOR